



COORDINADORA SINDICAL DE MADRID

Travesía de Tellez 7, Local 28007 Madrid

Tel. 91 501 04 74, Fax: 91 501 50 28 Email: csm@nodo50.org

29 DE SETIEMBRE TODOS A LA HUELGA GENERAL

La Reforma Laboral elaborada por el gobierno, con la colaboración expresa de la derecha (banqueros y empresarios), cuenta además con la complicidad del sindicalismo reformista. Todos ellos auténticos responsables del deterioro económico y social que estamos sufriendo la clase trabajadora española (4.600.000 trabajadores en paro), debe situarnos en un plano de defensa activa de los salarios, pensiones, derecho a una vivienda digna y económica, cambio de proyección de los impuestos, de indirectos a directos y en función de los ingresos, etc.

El sistema capitalista, auténticamente explotadores de la clase trabajadora, no duda de las medidas que debe tomar para seguir sacando beneficio. Lo demás son artificios diseñados para manipularnos a través de sus medios de comunicación, con lo que pretenden que asumamos pasivamente las fuertes medidas a implantar: abaratamiento del despido pasando de 45 a 33 días de indemnización por año trabajado, a 20 los objetivos y 8 los contratos temporales. Que los trabajadores subvencionemos nuestro despido a través de nuestros impuestos (FOGASA), mientras liberamos aún más de cargas a los empresarios.

Entrada de las ETTS en sectores estratégicos y claves de la economía del país, flexibilizando al máximo salarios y derechos sociales y de protección de la clase trabajadora.

Precarización definitiva de las condiciones sociolaborales y de organización en el interior de la empresa (jornada, horario, salario, turno, funciones, traslados, etc).

Pretenden sin el menor rubor poner en práctica los proyectos neoliberales que el PP venía reclamando pero bajo la cobertura del paraguas socialista para hacerlo más digerible y de la misma manera poner en práctica la operación de asalto a las pensiones, utilizando como subterfugio la ya muy

manida nomenclatura "Pacto de Toledo", PARA REDUCIRNOS LAS PENSIONES, aumentando la base reguladora a 20 años.

El 29 de setiembre, la Coordinadora Sindical de Madrid, en coordinación con la mayoría del sindicalismo alternativo realizamos convocatoria de HUELGA GENERAL, al objeto de dar contundente respuesta a la mayor agresión que haya podido sufrir la clase trabajadora en las últimas décadas, y que de no llevarse a cabo nos situaría en una situación de debilidad total y de desmantelamiento definitivo de la legislación social que aún nos ampara y de todo aquello que supone un freno a su neoliberalismo burdo y ramplón.

Conscientes de nuestra responsabilidad histórica, y de la obligación que mantenemos con nuestro presente y con las futuras generaciones, LA CSM manifestamos nuestro más profundo rechazo a la REFORMA LABORAL, exigimos medidas desde una perspectiva social:

- **Reparto del trabajo** (jornada de 35 horas, sin reducir salarios).
- **Creación de empleo público** (obras públicas y sociales).
- **Ley de prohibición de despidos** (Fin de los ERES).
- **Prestación por desempleo a todos los parados** (hasta su recolocación).
- **Jubilación a los 60 años** (mediante contrato de relevo).
- **Nacionalización de la banca y sectores claves de la economía.**
- **Impuestos progresivos a las grandes fortunas, a las empresas con grandes beneficios, así como a los grandes depósitos bancarios.**

La clase trabajadora, el día 29 debemos decirle conjuntamente al gobierno y a todos aquellos que le apoyan en esta Reforma, que no vamos a consentir que se nos sacrifique en beneficio de los auténticos responsables de la crisis (el capitalismo a cuya cabeza están banqueros y empresarios), y que llamamos a la lucha **para garantizar que no se nos empobrezca y se nos desposea de nuestros derechos sociales laborales...etc.**

¡Acudamos a la manifestación convocada por el sindicalismo alternativo!

**¡¡ El día 29, todos a la huelga
General !!**